



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 297/2019

Bahía Blanca, 7 de agosto de 2019

VISTO

La Resolución DCS 028/19 por la cual se contrata como Ayudante “A” D.Simple a la docente Lucía Marquez;

CONSIDERANDO

Que la mencionada docente se presentó al llamado a concurso ordinario de su cargo, y quedó en el orden de mérito;

Que corresponde entonces dar de baja su contrato y designarla con las mismas funciones;

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Dar de baja el contrato otorgado a la docente Lucía Marquez (Legajo 15096), a partir del 1º de agosto de 2019.

Artículo 4º: Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas, y cumplido, archívese

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Fco. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD